

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
1º DE SEPTIEMBRE DE 2008**

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO**

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos del día lunes 1º primero de septiembre de 2008 dos mil ocho, se celebró la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2008 dos mil ocho, convocada y presidida por el Licenciado Augusto Valencia López, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidente **AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ACTA DEL CONSEJO

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2008.
III.	A) CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN, PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN. B) SE DEJA INSUBSISTENTE ACUERDO DE NO ADMISIÓN DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2008, DEL EXPEDIENTE RECURSO 205/2008, EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA POR EL JUZGADO 5º DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE AMPARO PRAL. 1347/08. EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO ANTERIOR, SE ORDENA DICTAR UN NUEVO ACUERDO EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN SEÑALADO.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A). RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN IDENTIFICADOS CON LOS EXPEDIENTES DEL 312/2008 AL 328/2008. B). ACUERDOS DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES 131/2008, 149/2008, 198/2008 Y 231/2008. C). INFORME SOBRE EL LISTADO DE EXPEDIENTES QUE SE HAN ARCHIVADO EN DEFINITIVA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
V.	APROBACIÓN PARA DECLARAR COMO DÍA INHÁBIL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008, CON LA FINALIDAD DE QUE EL PERSONAL DEL INSTITUTO PUEDA PARTICIPAR EN EL 3ER INFORME DE ACTIVIDADES.
VI.	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL CONSEJERO JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO COMO PONENTE EN EL SEMINARIO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ORGANIZADO POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN.
VII.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica fue aprobado por mayoría de votos.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y un Consejero Titular con nombramiento vigente a esta fecha, se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, corresponde a la lectura, aprobación y firma del Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 25 veinticinco de agosto de 2008 dos

www.itei.org.mx

ACTA DEL CONSEJO

mil ocho, consultando el Presidente al Consejero si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 25 veinticinco de agosto del presente año.

III. En el tercer punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que dé cuenta de los escritos que se presentan como Recursos de Revisión dentro de este punto del orden del día.

a) En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

1. -

EXPEDIENTE	RECURSO 329/2008 (INFOMEX RR00014508, 14608 Y 14708)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	8 DE AGOSTO DE 2008
INF. SOLICITADA	NOMBRES DE LA TOTALIDAD DE LOS PROMOVENTES DE SOLICITUDES DE SUBDIVISIÓN ANTE LA DIRECCIÓN DE "PLADUE", TRAMITADOS DURANTE LOS AÑOS 2007 Y 2008, ASÍ COMO LAS CANTIDADES QUE SE LES HA EXIGIDO PAGAR POR LOS CONCEPTOS DE APROVECHAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y PAGO DEL VALOR COMERCIAL EN SUBSTITUCIÓN DE LAS ÁREAS DE CESIÓN PARA DESTINOS; COPIAS DE LOS AVALUOS REALIZADOS POR PERITO PROFESIONAL, QUE DETERMINEN EL VALOR COMERCIAL DE LOS PREDIOS SUBDIVIDIDOS, ESPECIFICANDO NOMBRE DEL PREDIO, PROPIETARIO, PERITO, VALOR COMERCIAL DEL PREDIO, ASÍ COMO EL CRITERIO TÉCNICO TOMADO EN CUENTA PARA PAGAR DETERMINADO PORCENTAJE RESPECTO AL VALOR COMERCIAL; NOMBRE DE LA TOTALIDAD DE LOS SOLICITANTES DE AVALUOS ANTE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO, EN LOS QUE CONSTEN O SE HAYAN ACOMPAÑADO OFICIOS DE AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN DE PREDIOS EXPEDIDAS POR LA DIRECCIÓN DE "PLADUE" DURANTE LOS AÑOS 2007 Y 2008; NOMBRES DE LA TOTALIDAD DE LOS PROMOVENTES DE "BANCOS DE MATERIAL GEOLÓGICO" DE TODO TIPO, ES DECIR, ARENAS, PIEDRA, TEPETATE, ETC., REGISTRADOS ANTE LA DIRECCIÓN DE "PLADUE" Y SI SE LES HA EXPEDIDO LICENCIA ALGUNA POR LA EXPLOTACIÓN DE DICHOS BANCOS DE MATERIAL GEOLÓGICO, ASÍ COMO EL MONTO DE LAS CANTIDADES QUE HAN PAGADO POR CUALQUIER CONCEPTO RELACIONADO CON LA EXPLOTACIÓN DE LOS REFERIDOS MATERIALES, ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ REFERIRSE AL AÑO 2007 Y LO QUE VA DEL 2008.

ACTA DEL CONSEJO

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 330/2008
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTOS	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	5 DE MARZO DE 2008
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DE LOS RECIBOS DE NÓMINA DE LA C. ELISA JULIETA PARRA GARCÍA CORRESPONDIENTES A LAS QUINCENAS SIGUIENTES: 15 Y 30 DE JUNIO; 15 Y 31 DE JULIO; 15 Y 31 DE AGOSTO; 15 Y 30 DE SEPTIEMBRE; 15 Y 31 DE OCTUBRE; 15 Y 30 DE NOVIEMBRE (TODAS DEL AÑO 2006). POR OTRO LADO, COPIA CERTIFICADA DEL RECIBO DE NÓMINA 0046359 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004, CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL "DÍA DEL BURÓCRATA" DE LA MENCIONADA.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 331/2008
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.
SUPUESTOS	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	6, 7 Y 9 DE JULIO DE 2008
INF. SOLICITADA	COPIA FIEL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS INFRACCIONES APLICADAS EN ESE MUNICIPIO POR LO MIEMBROS DE SEGURIDAD PÚBLICA; COPIA DE LOS CURRICULUMS DE TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, INCLUYENDO AL DIRECTOR DEL MISMO.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 332/2008
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTOS	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	11 DE AGOSTO DE 2008
INF. SOLICITADA	REQUISITOS SOLICITADOS Y PRESENTADOS PARA OTORGAR LA LICENCIA AL GIRO COMERCIAL UBICADO EN "COLON 767-B" CON RAZÓN SOCIAL "CORTINA YOLY" (LO ANTERIOR EN COPIAS SIMPLES).

ACTA DEL CONSEJO

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 333/2008 QUE PROVIENE DEL INFORME DE NEGATIVA 1342/2008
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO.
SUPUESTOS	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	8 DE AGOSTO DE 2008
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DEL NOMBRAMIENTO DEL C. NESTOR EDUARDO ZAVALA DÁVILA, ASÍ COMO DEL ACTA DE CABILDO DONDE SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA PLAZA DENOMINADA "JEFE DE MANTENIMIENTO", QUE EL CITADO OCUPA. POR OTRO LADO, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE CABILDO DONDE SE AUTORIZA EL AUMENTO DE SUELDO DEL C. NESTOR EDUARDO ZAVALA DÁVILA, ASÍ COMO COPIAS SIMPLES DE LOS REPORTES DE "TIEMPOS EXTRAS" QUE SE LE HAN OTORGADO DE ENERO DEL 2007 A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 334/2008
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	13 DE AGOSTO DE 2008
INF. SOLICITADA	POR QUÉ RAZÓN EL DIRECTOR JURÍDICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO NO HA HECHO LA REPOSICIÓN DE DIVERSOS DOCUMENTOS; POR QUÉ SE HA CONTESTADO QUE ESPERAN UN OFICIO DE PARTE DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA AUTORIZACIÓN DEL TRÁMITE DE REPOSICIÓN DE DOCUMENTOS; SI HAY ALGUNA ORDEN DE AUTORIDAD JUDICIAL QUE ORDENE LA "ABSTENCIÓN DE MOVIENTOS" DE DOCUMENTOS DIVERSOS, O EN BASE A QUÉ ORDENAMIENTO SE ESTÁ NEGANDO LA REPOSICIÓN DE LOS MISMOS; POR QUÉ NO SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO POR EL "ART. 77", ASÍ COMO COPIA DEL ACTA CON "SELLO DEL RELOJ CHECADOR" CON LA FECHA EN LA QUE ÉSTA FUE LEVANTADA; SI SE LLEVARÁ A CABO LA REPOSICIÓN DE LOS DOCUMENTOS.
SE ADMITE	ÚNICAMENTE RESPECTO DE LA INFORMACIÓN ANTES CITADA, TODA VEZ QUE EL RECURRENTE, AL INTERIOR DE SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN, PIDE LA REPOSICIÓN DE DIVERSOS DOCUMENTOS (" <i>...SOLICITO LA REPOSICIÓN DEL DOCUMENTO 96 DEL LIBRO 6 DE CONTRATOS PRIVADOS DE LA PRIMERA OFICINA...; SOLICITO LA REPOSICIÓN DEL DOCUMENTO 12 FOLIOS DEL 67 AL 71 DEL LIBRO 557...; SOLICITO LA REPOSICIÓN DEL DOCUMENTO 13 FOLIOS DEL 72 AL 77...</i> "), APARTADOS QUE NO HABRÁN DE ADMITIRSE POR TRATARSE DEL DERECHO DE PETICIÓN CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO OCTAVO CONSTITUCIONAL Y NO SER MATERIA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DISPONE EL ARTÍCULO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CUARTO Y NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. DE IGUAL FORMA. ASIMISMO, EL RECURRENTE, EN SU ESCRITO DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REVISIÓN, ACOMPAÑA OTRA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2008, LA CUAL NO HABRÁ DE ADMITIRSE, TODA VEZ QUE EL RECURRENTE NO HACE REFERENCIA A LA MISMA Y MUCHO MENOS, MANIFIESTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN RELACIÓN CON LA RESPUESTA QUE EN SU MOMENTO LE DIO EL SUJETO OBLIGADO.

ACTA DEL CONSEJO

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 335/2008
SUJETO OBLIGADO	HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
SUPUESTOS	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	6 DE AGOSTO DE 2008
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DEL RECIBO DE PAGO, ASÍ COMO EL DESGLOSE DE LOS GASTOS DE LA OPERACIÓN REALIZADA A LISSETTE SOLÓRZANO GUTIÉRREZ EL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2000. POR OTRO LADO, INFORMAR SI UN HOSPITAL PÚBLICO TIENE CONVENIOS CON ASEGURADORAS PRIVADAS PARA QUE PACIENTES CON "SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES" PUEDAN CEDER SERVICIOS EN ESE TIPO DE HOSPITALES.
NO SE ADMITE	POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 95 FRACCIÓN II DE LA LEY, YA QUE NO SE ACOMPAÑA DOCUMENTO ORIGINAL DONDE CONSTE EL ACUSE DE RECIBO DE LA SOLICITUD POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DEL SUJETO OBLIGADO.

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, informa que todos los recursos presentados cuentan con los requisitos legales correspondientes para ser admitidos.

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente RECURSO 329/2008, RECURSO 330/2008, RECURSO 331/2008, RECURSO 332/2008, RECURSO 333/2008 y RECURSO 334/2008 ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

Asimismo y con la misma votación registrada anteriormente, se tiene por no admitido el escrito registrado con el número de expediente RECURSO 335/2008 por las consideraciones planteadas por la Secretaría Ejecutiva en la cuenta que antecede.

b) El Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz el Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que dé cuenta a los miembros del Consejo del acuerdo que se propone dentro del Expediente Recurso de Revisión 205/2008 doscientos cinco diagonal dos mil ocho, quien procede a dar lectura al siguiente documento:

"...del auto de fecha 27 veintisiete de agosto de 2008 dos mil ocho, emitido por la C. Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa del Estado de Jalisco, mediante el cual

ACTA DEL CONSEJO

requiere al Consejo de este Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, a efecto de que cumplimente la sentencia recaída al juicio de garantías 1347/2008, en el sentido de dejar insubsistente el acuerdo de fecha 02 de junio de 2008 dos mil ocho, mediante el cual no se admitió a trámite el recurso de revisión 205/2008 y proceda a dictar uno nuevo que lo sustituya..."

Con base en lo anterior, el Secretario Ejecutivo pone a consideración de los miembros del Consejo dejar insubsistente el acuerdo de fecha 02 dos de junio de 2008 dos mil ocho, mediante el cual no se admitió el recurso de revisión 205/2008 doscientos cinco diagonal dos mil ocho y admitirlo en esta Sesión, asimismo y toda vez que la Asociación en mención no ha sido acreditada fehacientemente como sujeto obligado por la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, se girará oficio al H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco para que informe si la "ASOCIACIÓN VECINAL COLONOS DE LAS FUENTES, A.C.", recibe, aplica o administra recursos públicos provenientes de ese H. Ayuntamiento, o si le han sido concesionados servicios públicos.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita un receso a las 10:18 diez horas con dieciocho minutos, aprobándose por unanimidad de los Consejeros.

Se reanuda la sesión a las 10:22 diez horas con veintidós minutos.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pregunta a los Consejeros si tienen alguna observación acerca del acuerdo que deja insubsistente acuerdo de no admisión de fecha 02 dos de junio de 2008 dos mil ocho, del expediente recurso 205/2008, en cumplimiento a la ejecutoria dictada por el Juzgado 5º de Distrito en Materia Administrativa del Estado, en el Juicio de Amparo Principal 1347/08, en virtud del cumplimiento anterior, se ordena dictar un nuevo acuerdo en el expediente del recurso de revisión señalado. Sin que se realizara observación al respecto y con los votos a favor de los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se admite el Recurso 205/2008 doscientos cinco diagonal dos mil ocho, ordenando se realicen las gestiones necesarias para ser resolver el recurso en cuestión.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz el Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

a) El Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz el Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que dé lectura a las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 25 veinticinco de agosto del presente año, asimismo pide al Consejo como punto de acuerdo para no duplicar lo que se ha venido haciendo, que el Secretario Ejecutivo se remita solamente a leer el número de expediente y la propuesta de resolución, para así poder abordar el tema que se quiera sugerir para su análisis, ya que los datos de cada asunto se refirieron en la respectiva cuenta; propuesta que es aprobada por unanimidad de los Consejeros:

www.itei.org.mx

ACTA DEL CONSEJO

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 312/2008 (INFOMEX RR00013508)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD INDICADA

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 313/2008 (INFOMEX RR00013608)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	FUNDADO PARCIALMENTE. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LA MODALIDAD INDICADA

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 314/2008 (INFOMEX RR00013708)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 315/2008 (INFOMEX RR00013808)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 316/2008
-------------------	------------------

www.itei.org.mx

ACTA DEL CONSEJO

SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 317/2008
SUJETO OBLIGADO	HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. NO OBSTANTE ESTE CONSEJO CLASIFICA LA INFORMACIÓN

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 318/2008
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SALUD
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 319/2008
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	FUNDADO PARCIALMENTE. SE REVOCA LA NEGATIVA Y SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA SE ACUERDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN POR NO INFORMAR LA NEGATIVA A ESTE INSTITUTO

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 320/2008
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN

10.-

ACTA DEL CONSEJO

EXPEDIENTE	RECURSO 321/2008 (INFOMEX RR00013908)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 322/2008
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SALUD
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	SE REVOCA LA NEGATIVA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SE ACUERDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN POR NO INFORMAR LA NEGATIVA A ESTE INSTITUTO

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 323/2008
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 324/2008 (INFOMEX RR00014008 Y 14108)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 325/2008
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LA BARCA, JALISCO
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	SE REVOCA LA NEGATIVA Y SE REQUIERE ENTREGAR LA INFORMACIÓN SE ACUERDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN POR NO INFORMAR LA NEGATIVA A ESTE INSTITUTO

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 326/2008 (INFOMEX RR00014208)
------------	---------------------------------------

ACTA DEL CONSEJO

SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE FINANZAS
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 327/2008 (INFOMEX RR00014308)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 328/2008 (INFOMEX RR00014408)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pregunta a los Consejeros si tienen alguna observación acerca de las resoluciones presentadas en este apartado, sin que se realizara señalamiento al respecto.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos recibidos y admitidos con fecha 25 veinticinco de agosto de 2008 dos mil ocho el Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 312/2008, 313/2008, 314/2008, 315/2008, 316/2008, 317/2008, 318/2008, 319/2008, 320/2008, 321/2008, 322/2008, 323/2008, 324/2008, 325/2008, 326/2008, 327/2008 y 328/2008.**

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pide que las resoluciones se turnen a la ponencia de los Consejeros para su engrose y posterior notificación.

ACTA DEL CONSEJO

b) En segunda instancia el Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez procede a someter a consideración unos acuerdos de incumplimiento o cumplimiento recaídos sobre los siguientes recursos de revisión:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 131/2008
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 149/2008
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 198/2008
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (POR CONDUCTO DE LA DIRECCION ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL)
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 231/2008
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pregunta si hay alguna observación al respecto de esta propuesta, sin que se realizara señalamiento alguno; por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Augusto Valencia López, se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS RECAÍDOS EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 131/2008, 149/2008, 198/2008 y 231/2008.**

ACTA DEL CONSEJO

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pide se turne al área correspondiente para el archivo de los expedientes antes mencionados.

c) Finalmente dentro de este rubro de acuerdos el Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez procede a dar lectura al informe sobre el listado de expedientes que se han archivado en definitiva en términos de lo dispuesto por el artículo 32 segundo párrafo del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión:

NÚMERO CONSECUTIVO	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
1	130/2008	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO
2	135/2008	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO
3	147/2008	SECRETARÍA DE FINANZAS
4	150/2008	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO
5	154/2008	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO
6	158/2008	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO
7	172/2008	COMITE DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
8	189/2008	HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
9	192/2008	TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO
10	196/2008	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
11	197/2008	FUNDACION PRO CONSTRUCCION DEL SANTUARIO DE LOS MARTIRES MEXICANOS, A.C.
12	200/2008	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO (DIF JALISCO)
13	204/2008	SECRETARÍA DE TURISMO
14	208/2008	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)
15	210/2008	H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO
16	214/2008	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
17	218/2008	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO
18	223/2008	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
19	228/2008	COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS (CAPECE JALISCO)
20	232/2008	H. AYUNTAMIENTO DE CIHUATLÁN, JALISCO
21	239/2008	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pregunta si hay alguna indicación al respecto de este apartado, sin que se realizara observación alguna, se tiene por rendido el informe sobre el listado de expedientes que **ORDENA ARCHIVAR COMO ASUNTOS CONCLUÍDOS LOS EXPEDIENTES RECURSOS DE REVISIÓN: 130/2008, 135/2008,**

www.itei.org.mx

ACTA DEL CONSEJO

147/2008, 150/2008, 154/2008, 158/2008, 172/2008, 189/2008, 192/2008, 196/2008, 197/2008, 200/2008, 204/2008, 208/2008, 210/2008, 214/2008, 218/2008, 223/2008, 228/2008, 232/2008 y 239/2008.

V. En este punto, el Consejero Presidente Augusto Valencia López, somete a consideración de los miembros del Consejo la aprobación para declarar como día inhábil el 23 veintitrés de septiembre de 2008 dos mil ocho, con la finalidad de que el personal del Instituto pueda participar en el 3er informe de actividades.

Siguiendo con el uso de la voz, el Presidente del Consejo, pregunta si hay algún comentario al respecto de este punto, sin que se realizara algún señalamiento y con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Augusto Valencia López, se **aprueba por unanimidad** declarar como día inhábil el 23 veintitrés de septiembre de 2008 dos mil ocho.

El Consejero Presidente, pide se turne oficio para informar a los sujetos obligados este punto de acuerdo.

VI. Dentro de este apartado relativo a la constancia de participación del Consejero José Guillermo García Murillo como ponente en el Seminario para la Protección de Datos Personales organizado por el Congreso de la Unión, el Consejero Presidente Augusto Valencia López, concede el uso de la voz al Consejero José Guillermo García Murillo.

El Consejero José Guillermo García Murillo da cuenta al Consejo de su participación dentro del Seminario para la Protección de Datos Personales con el tema "La Protección de Datos Personales en México", derivada de la invitación que le realizó el Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, La Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, dejando constancia en esta sesión del reconocimiento otorgado por parte del Diputado Alfredo Ríos Camarena, Presidente del Comité antes mencionado.

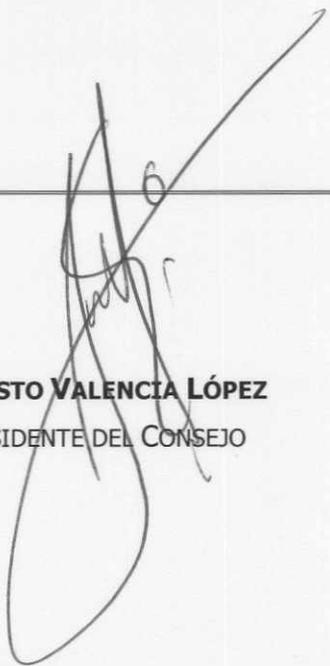
El Consejero Presidente Augusto Valencia López, deja constancia en la presente acta de la de la participación del Consejero José Guillermo García Murillo.

VII. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:33 diez horas con treinta y tres minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

ACTA DEL CONSEJO


AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO


JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR


GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR


AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ

SECRETARIO EJECUTIVO


SECRETARÍA EJECUTIVA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, MISMA QUE CONSTA EN 15 QUINCE HOJAS, INCLUYENDO LA PRESENTE.-----

AJRG/ARR/DVA

www.itei.org.mx

Tel.: (33) 36 30 57 45 · Miguel de Cervantes Saavedra 19, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 · Guadalajara, Jalisco, México.